



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

FE DE ERRATAS

**PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO EL RÉGIMEN
LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 – AÑO 2027**

La Dirección Regional de Educación de Ucayali, en el marco del proceso de contratación de personal administrativo bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, correspondiente al año 2027, aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 175-2026-MINEDU, comunica a los interesados lo siguiente:

Que, habiéndose advertido un error material por omisión en la consignación del requisito de formación académica correspondiente al cargo de **ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II**, en el cuadro de plazas publicado para el referido proceso de contratación, se procede a efectuar la siguiente corrección:

DICE:

Formación académica: Título profesional universitario de Licenciado en Administración.

DEBE DECIR:

Formación académica: Título profesional universitario en Administración de Empresas o equivalente u otro título profesional universitario que incluya estudios relacionados con la especialidad.

En consecuencia, se precisa que el requisito de formación académica debe entenderse conforme a lo establecido en el Manual de Clasificador de Cargos aprobado mediante Resolución de Secretaría General N° 289-2025-MINEDU, en lo que resulte aplicable al cargo.

La presente fe de erratas tiene por finalidad subsanar la omisión advertida, sin modificar el perfil del cargo ni las demás condiciones establecidas para el proceso de contratación.

La Dirección Regional de Educación de Ucayali dispone la publicación de la presente fe de erratas por los mismos medios utilizados para la difusión del cuadro de plazas, para conocimiento de todos los interesados.

Pucallpa, 30 de octubre de 2026.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI



[Firma]
Abog. Felipe Gómez Flores
DIRECTOR DE SISTEMA
ADMINISTRATIVO II
RR. MH. DREU

📍 Jr. Raimondi 220 - Ucayali, Peru

☎ (061)-58 6120

📍 Av. Arequipa 810 - Lima

☎ (01)-42 46320

🌐 www.gob.pe/regionucayali



Región
Productiva